

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE SALUD****RESOLUCION No. 485
de 24 de junio de 2019**

“Por medio de la cual se modifica el artículo primero de la Resolución No. 834 de 16 de agosto de 2017, que aprueba la lista nacional de medicamentos esenciales (LME) y especializados, elaborada por la Comisión Nacional de Medicamentos de Panamá (CONAMEP)”

EL MINISTRO DE SALUD
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política establece en su artículo 109, que es función esencial del Estado velar por la salud de la población de la República y a su vez refiere en su artículo 111 que el Estado debe desarrollar una Política Nacional de Medicamentos que promueva la producción, disponibilidad, accesibilidad, calidad y control de los medicamentos para toda la población del país;

Que de conformidad con el Decreto de Gabinete No. 1 de 15 de enero de 1969, el Ministerio de Salud fue creado para llevar a cabo, las acciones de promoción, protección, reparación y rehabilitación de la salud, que por mandato constitucional son de responsabilidad del Estado, por lo que, esta investido de las prerrogativas y facultades que la Constitución y la Ley le otorgan;

Que con fundamento en lo dispuesto en la Resolución No. 632 de 30 de junio de 2009, que adoptó la Política Nacional de Medicamentos, el Ministerio de Salud creó la Comisión Nacional de Medicamentos de Panamá (CONAMEP), mediante Resolución No. 203 de 20 de abril de 2010, la cual tiene dentro de sus funciones la elaboración y validación de la lista de medicamentos esenciales y la formulación de la lista de medicamentos especializados de alto costo y difícil adquisición;

Que en virtud de lo anterior, mediante la Resolución No. 834 de 16 de agosto de 2017, el Ministerio de Salud, aprobó la Lista Nacional de Medicamentos Esenciales (LME) y Especializados, elaborada por la Comisión Nacional de Medicamentos de Panamá (CONAMEP) y se constituyó como la lista oficial de medicamentos del país.

Que la Resolución No. 1014 de 31 de octubre de 2011, que establece el reglamento de selección de los medicamentos a nivel nacional, se dispone que la CONAMEP debe realizar una revisión y actualización de la lista de medicamentos, la cual puede hacerse por iniciativa propia, cuando existan suficientes evidencias científicas que lo justifiquen.

Que mediante la nota DPPSS/1408 de 24 de octubre de 2017, la Dirección de Provisión de Servicios de Salud del Ministerio de Salud, realizó consulta a la Comisión Nacional de Medicamentos de Panamá, referente a concentraciones y vías de administración de los productos que a continuación detallamos:

<i>Medicamento</i>
<i>Aluminio Acetato Ácido 0.050% - 0.060%, loción tópica.</i>
<i>Albúmina Humana pobre en Sodio, 10g/50ml (20%) o 12.5g/50ml (25%) solución I.V.</i>
<i>Aluminio Acetato Ácido 0.050% - 0.060% crema, pH 4.0 – 4.8 vía tópica.</i>
<i>Hidróxido de Aluminio gel o suspensión al 6% vía oral.</i>
<i>Sulfato de Atropina 1mg/ml, solución ampolla I.M. - I.V. y S.C.</i>
<i>Diazepam 5mg/ml solución ampolla 2ml I.M. – I.V.</i>
<i>Heparina de bajo peso molecular con actividad ANTI-Xa de 2500 a 4000 U.I. solución jeringa pre llenada.</i>
<i>Muciloides Hidrofílicos derivados de plantaginaceae (equivalente a un mínimo de 49%</i>

Resolución N.º 485 de 24 de junio de 2019
 Página No. 2



<i>(de psyllium) Polvo o Cáscara V.O.</i>
<i>Nároxeno 500mg - 550mg cápsula o comprimidos.</i>
<i>Prednisona o Prednisolona 1-3mg/ml, jarabe o solución V.O.</i>
<i>Prednisona o Prednisolona 5mg comprimidos V.O.</i>
<i>Clorhidrato de Ranitidina 50mg/ml Solución Ampolla I.M. I.V.</i>
<i>Lopinavir / Ritonavir 200mg/50mg</i>

Que, como quiera que la Lista Nacional de Medicamentos, sirve de referencia en los procesos de adquisición de medicamentos en las instituciones de salud públicas, según la información descrita en cada renglón, y en la ficha técnica de la molécula, elaborada por el Comité Técnico Nacional Interinstitucional (CTNI), adscrito al Ministerio de Salud, se procedió hacer una revisión del listado, con la colaboración de este Comité.

Que el Comité Técnico Nacional Interinstitucional (CTNI), atendiendo la solicitud de la CONAMEP, aportó observaciones a la descripción de algunos renglones de la Lista Nacional de Medicamentos aprobado en la Resolución No. 834 de 2017, en concordancia con la descripción de los mismos en las fichas técnicas.

Que de igual manera, atendiendo lo dispuesto en el artículo 13 de la citada Resolución No. 1014 de 31 de octubre de 2011, la Comisión Nacional de Medicamentos de Panamá recibió solicitudes formales de inclusión de reglones y modificación de la Lista Nacional de Medicamentos por parte de los Programas de la Dirección General de Salud Pública (DIGESA) acompañados con el formulario respectivo, la sustentación en base al perfil epidemiológico y la bibliografía básica, a saber:

1. Nota No.259 DSAIP/PNCTB de 20 de julio de 2018, del Programa de Control de la Tuberculosis, se solicita la inclusión del medicamento cuyo nombre genérico es Protonamida, e indicación terapéutica principal: la Tuberculosis Multidrogoresistente.
2. Nota ADS-N-285-2018 de 26 de septiembre de 2018, del Programa Nacional de Cuidados Paleativos, se solicitó la inclusión de los siguientes productos: Bisacodilo, Picosulfato de sodio en Gotas, Picosulfato de Sodio en tabletas y Senosido cálcico A+B. Estos medicamentos permiten tratar el estreñimiento asociado al uso de opioides y/o síntomas independiente en pacientes que enfrentan enfermedades avanzadas.
3. Nota No.136-DGS-SDGSP-PSAAM-2018 de 9 de octubre de 2018, de la Coordinación del Programa Nacional de Adultos y Adultos Mayor, se solicitó la inclusión de la insulina análoga ADN recombinante bifásica lispro protamina 75UI/ml y lispro 25/ml, cuya indicación terapéutica es para pacientes con diabetes Mellitus tipo 2 que requieren insulina para mantener una homeostasis de glucosa normal.
4. Nota No. 071-DGSP-PSAAM-2019 de 7 de mayo de 2019, de la Coordinación de Programa de Adulto y Adulto Mayor, se solicitó la modificación del medicamento con nombre genérico Insulina Glargina, en referencia la prescripción.

Que la Comisión Nacional de Medicamentos de Panamá, luego de revisar la retroalimentación de la Dirección de Provisión de Servicios de Salud, los aportes del Comité Técnico Nacional Interinstitucional (CTNI), y las solicitudes de inclusión y modificación de los reglones de la Lista Nacional de Medicamentos, en concordancia con lo dispuesto en la supracitada Resolución No. 1014 de 2011, presentó ante el Ministerio de Salud, mediante la Nota No.047/19/CONAMEP/MINSA de 15 de marzo de 2019, recibida el 21 de mayo de 2019, la solicitud de oficialización de la Lista para adecuar la descripción de algunos renglones e incluir otros que son necesarios.

Que vista la solicitud de CONAMEP, se procede hacer las modificaciones de las moléculas, e inclusión de medicamentos en la lista nacional de medicamentos del país,

Resolución N.º 485 de 24 de junio de 2019
Página No. 3

RESUELVE:

Artículo Primero: Modificar el artículo primero de la Resolución No. 834 de 16 de agosto de 2017, que aprueba la Lista Nacional de Medicamentos Esenciales (LME) y Especializados de Panamá, en los siguientes términos

Modifica los renglones la Lista Nacional de Medicamentos Esenciales (LME) y Especializados de Panamá de que se describen en el Anexo I.

2. Aprobar la inclusión de los renglones que se describen en el Anexo II, en la Lista Nacional de Medicamentos Esenciales (LME) y Especializados de Panamá.

3. Modificar la restricción de prescripción de un Medicamento de Lista Nacional de Medicamentos Esenciales (LME) y Especializados de Panamá, tal y como se describe en el Anexo III.

Artículo Segundo: Los renglones de la Lista Nacional de Medicamentos Esenciales (LME) y Especializados de Panamá, aprobada mediante Resolucion No. 834 de 16 de agosto de 2017, que no han sido modificados por el artículo primero de la esta Resolución, se mantienen vigentes e inalterados.

Artículo Tercero: La presente Resolución entrará a regir a partir del día siguiente a su promulgación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Constitución Política de la República de Panamá, Decreto de Gabinete No. 1 de 15 de enero de 1969, Resolución No. 632 del 30 de junio de 2009, Resolución No. 1014 del 31 de octubre de 2011 y Resolución No. 834 de 16 de agosto de 2017.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Luis Jiménez
SECRETARIO GENERAL
MINISTERIO DE SALUD

ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019**El renglón descrito:**

NOMBRE GENÉRICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Epinefrina	1mg	Solución	I.V.		Especial

Quedará así:

NOMBRE GENÉRICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Epinefrina	1mg	Solución	S.C., I.M., I.V.		Especial

El renglón descrito:

NOMBRE GENÉRICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Fenilefrina	10mg/mL	Solución	I.V.		Especial

Quedará así:

NOMBRE GENÉRICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Fenilefrina	10mg/mL	Solución	S.C., I.M., I.V.		Especial



1

ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019**El renglón descrito:**

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Fenofibrato	250mg	Capsulas	Oral		Esencial

Quedará así:

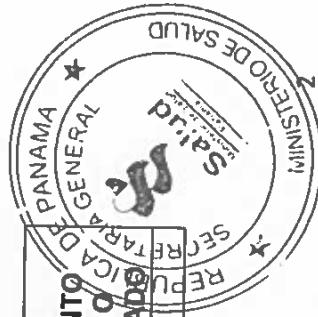
NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Fenofibrato	250mg	Cápsulas de Liberación Prolongada	Oral		Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Epinefrina cloruro	1mg/mL, 1:1000	Solución Inyectable	S.C.		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Epinefrina cloruro	1mg/mL, 1:1000	Solución Inyectable	S.C., I.M., I.V.		Esencial



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Tiotropio bromuro	18mcg/inhalación	Cápsulas	Inhalatoria Oral *		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Tiotropio bromuro	18mcg/inhalación	Polvo seco	Inhalatoria Oral		Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Ipratropio bromuro	200-250mcg/ml	Solución	Inhalatoria		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Ipratropio bromuro	200-250mcg/ml	Solución para nebulización	Inhalatoria		Esencial



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:



NOMBRE GENERICO O DCI	CONGENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Salbutamol (base o sulfato)	100mcg/Inhalación	Aerosol	Inhalatoria Oral		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONGENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Salbutamol (base o sulfato)	100mcg/Inhalación	Suspensión en aerosol libre de C.F.C.	Inhalatoria Oral		Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONGENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Salbutamol (base o sulfato)	0.50%	Solución	Inhalatoria		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONGENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Salbutamol (base o sulfato)	0.50%	Solución para nebulización	Inhalatoria		Esencial



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Salbutamol / Ipratropio bromuro	2.5/0.5mg	Solución para nebulizar	Inhalatoria Oral		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Salbutamol sulfato / Ipratropio bromuro	2.5/0.5mg	Solución para nebulizar	Inhalatoria Oral		Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Budesonida / Formoterol	160/4.5mcg	Solución para aerosol	Vía respiratoria Intraalveolar	Neumología Adulto y Pediátrica.	Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Budesonida / Formoterol fumarrato dihidratado	160/4.5mcg	Solución para aerosol	Vía respiratoria Intraalveolar	Neumología Adulto y Pediátrica.	Esencial



ANEXO I de la Resolución No. 485, del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Salmeterol / Fluticasona	25/125mcg	Solución para aerosol	Oral		Esencial

Quedará así:

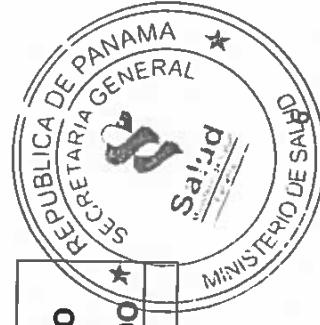
NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Salmeterol / Fluticasona	25/125mcg	Solución para aerosol	Inhalatoria oral		Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Salmeterol / Fluticasona	50/250mcg	Polvo seco	Oral		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Salmeterol / Fluticasona	50/250mcg	Polvo seco	Inhalatoria oral		Esencial



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Salmeterol / Fluticasona	50/500mcg	Polvo seco	Oral		Esencial

Quedará así:

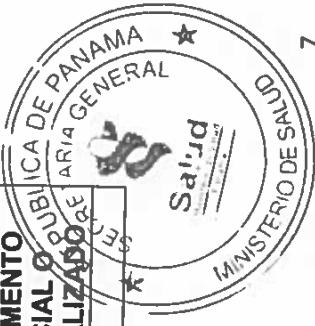
NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Salmeterol / Fluticasona	50/500mcg	Polvo seco	Inhalatoria oral		Esencial

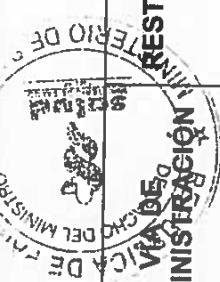
El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Solución salina	0.90%	Solución	Nasal		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Cloruro de sodio	0.85%- 0.90%	Solución	Nasal		Esencial



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019**El renglón descrito:**

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Bencilpenicilina procaina con o sin Bencilpenicilina sódica o potásica	600,000UI	Polvo liofilizado	I.M.		Esencial

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Bencilpenicilina procaina con o sin Bencilpenicilina sódica o potásica	800,000UI	Polvo liofilizado	I.M.		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Bencilpenicilina procaina con o sin Bencilpenicilina sódica o potásica	600-800,000 UI	Polvo liofilizado	I.M.		Esencial



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Oxacicilina sódica o Cloxacilina sódica	1g	Polvo liofilizado para reconstituir	I.V.	Esencial

Quedará así:

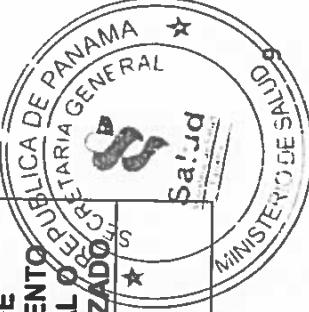
NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Oxacilina sódica	1g	Polvo liofilizado para reconstituir	I.V.	Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Ceftriaxona sódica	250mg	Polvo liofilizado	I.M.	Infecciones de transmisión Sexual Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Ceftriaxona sódica	250mg	Polvo liofilizado, Diluyente con Lidocaina 1%	I.M.	Infecciones de transmisión Sexual Esencial



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Ceftriaxona sódica	500mg	Polvo liofilizado	Esencial Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Ceftriaxona sódica	500mg	Polvo liofilizado, Diluyente con Lidocaina 1%	I.M.

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Ceftriaxona sódica	1g	Polvo liofilizado	I.V. o I.M.	Especializado Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Ceftriaxona sódica	1g	Polvo liofilizado	I.V.	Especializado Quedará así:



10

ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENÉRICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Cefuroxima	500mg	Tabletas	Oral		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENÉRICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Cefuroxima Axetil	500mg	Tabletas	Oral		Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENÉRICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Fosfomicina	1g	Solución	I.V.	Infectología. Las Especialidades de Medicina Interna, Nefrología Pediátrica, Pediatría, y Áreas Críticas podrán iniciar el tratamiento, sin embargo para completar el tratamiento deben tener el aval de Infectología.	Especializado

Quedará así:

NOMBRE GENÉRICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Fosfomicina	1g	Polvo liofilizado	I.V.	Infectología. Las Especialidades de Medicina Interna, Nefrología Pediátrica, Pediatría, y Áreas Críticas podrán iniciar el tratamiento, sin embargo para completar el tratamiento deben tener el aval de Infectología.	Especializado

11



ANEXO I de la Resolución N°. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Oseltamivir	75mg	Cápsulas o Tabletas	Oral	Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Oseltamivir fosfato	75mg	Cápsulas	Oral	Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Abacavir (ABC)	20mg/mL	Solución	Oral	Infectología y CTARV.

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Abacavir sulfato	20mg/mL	Solución	Oral	Infectología y CTARV.



ANEXO I de la Resolución N°. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Abacavir / Lamivudina	600mg/300mg	Tabletas	Oral	Infectología y CTARV.

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Abacavir / Lamivudina	600mg/300mg	Tabletas recubiertas	Oral	Infectología y CTARV.

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Lamivudina / Zidovudina AZT	15mg 3TC/300mg AZT	Tabletas	Oral	Infectología y CTARV.

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Lamivudina / Zidovudina AZT	150mg 3TC/300mg AZT	Tabletas	Oral	Infectología y CTARV.



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Maraviroc	150mg	Tabletas	Infectología y CTARV. Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Maraviroc	150mg	Tabletas recubiertas	Oral	Infectología y CTARV. Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Tinidazol	500mg	Tabletas	Oral	Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Tinidazol	500mg	Tabletas o Tabletas recubiertas	Oral	Esencial



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Aclitomicina D	0.5mg	Solución Inyectable	I.V.	Uso exclusivo de Oncología y Programa de Trasplante de Órganos.

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Actinomicina D	0.5mg	Polvo liofilizado para Solución Inyectable	I.V.	Uso exclusivo de Oncología y Programa de Trasplante de Órganos.	Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Asparaginasa	10,000UI	Solución Inyectable	I.V.	Uso exclusivo de Hematología.	Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Asparaginasa	10,000UI	Polvo liofilizado para Solución Inyectable	I.V.	Uso exclusivo de Hematología.	Esencial



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Axitinib	5mg	Tabletas	Oral	Uso exclusivo de Oncología.	Esencial
Quedará así:					

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Axitinib	5mg	Tabletas recubiertas	Oral	Uso exclusivo de Oncología.	Esencial
Quedará así:					

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Azacitidina	25mg/mL	Polvo liofilizado para Suspensión Inyectable	I.V.	Uso exclusivo de Hematología.	Esencial
Quedará así:					

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Azacitidina	25mg/mL	Polvo liofilizado para Suspensión Inyectable	S.C., I.V.	Uso exclusivo de Hematología.	Esencial
Quedará así:					



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:



NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Bendamustina clorhidrato	2.5mg/mL	Polvo concentrado para preparar Solución para perfusión	I.V.	Uso exclusivo de Hematología.	Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Bendamustina clorhidrato	25mg/mL	Polvo concentrado para preparar Solución para perfusión	I.V.	Uso exclusivo de Hematología.	Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Crizotinib	250mg	Tabletas	Oral	Uso exclusivo de Oncología.	Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Crizotinib	250mg	Cápsulas	Oral	Uso exclusivo de Oncología.	Esencial



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Doxorubicina	10mg	Polvo liofilizado para Solución Inyectable	I.V.	Uso exclusivo para Oncología y Hematología.	Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Doxorubicina Clorhidrato	10mg	Polvo liofilizado para Solución Inyectable	I.V.	Uso exclusivo para Oncología y Hematología.	Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Doxorubicina	50mg	Polvo liofilizado para Solución Inyectable	I.V.	Uso exclusivo para Oncología y Hematología.	Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Doxorubicina Clorhidrato	50mg	Polvo liofilizado para Solución Inyectable	I.V.	Uso exclusivo para Oncología y Hematología.	Esencial



18

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Doxorubicina Clorhidrato	10mg	Polvo liofilizado para Solución Inyectable	I.V.	Uso exclusivo para Oncología y Hematología.	Esencial

ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Fulvestrant	50mg/mL	Solución Inyectable	I.V.	Uso exclusivo de Oncología.	Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Fulvestrant	50mg/mL	Solución Inyectable	I.M.	Uso exclusivo de Oncología.	Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Gemcitabina	1g	Polvo liofilizado para Solución Inyectable	I.V.	Uso exclusivo de Oncología, Hematología y Hematología pediátrica.	Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Gemcitabina Clorhidrato	1g	Polvo liofilizado para Solución Inyectable	I.V.	Uso exclusivo de Oncología, Hematología y Hematología pediátrica.	Esencial



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Leuprolida acetato	11.25mg	Polvo liofilizado para Suspensión Inyectable	I.M.	Uso exclusivo de Oncología y Urología.	Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Leuprolida acetato	11.25mg	Polvo liofilizado para Suspensión Inyectable	S.C., I.M.	Uso exclusivo de Oncología y Urología.	Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Sunitinib	12.5mg y 25 mg	Cápsulas	Oral	Uso exclusivo de Oncología y Urología.	Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Sunitinib	12.5mg	Cápsulas	Oral	Uso exclusivo de Oncología y Urología.	Esencial



20

ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Sunitinib	25 mg	Cápsulas	Oral	Uso exclusivo de Oncología y Urología.	Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Vincristina	1mg/mL	Solución Inyectable	I.V.	Uso exclusivo de Oncología y Hematología.	Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Vincristina	1mg/mL	Solución o Polvo liofilizado	I.V.	Uso exclusivo de Oncología y Hematología.	Esencial



ANEXO I de la Resolución N° 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Dexketoprofeno trometamol	25mg/mL	Solución	Oral		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Dexketoprofeno trometamol	25mg	Solución	Oral		Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Diclofenaco potásico	50mg	Tabletas o Cápsulas	Oral		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Diclofenaco potásico	50mg	Tabletas o Tabletas recubiertas	Oral		Esencial



22

ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Diclofenaco sódico	50mg	Solución	Oftálmica		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Diclofenaco sódico	0.1%	Solución	Oftálmica		Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Escopolamina butílbromo (Hioscina)	10mg	Tabletas	Oral		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Escopolamina butílbromo (Hioscina)	10mg	Tabletas o Tabletas recubiertas	Oral		Esencial



23

ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	RESTRICcIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Indometacina	1mg/mL	Polvo liofilizado o Solución Inyectable	I.M., I.V.	Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICcIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Indometacina	1mg/mL	Polvo liofilizado o Solución Inyectable	I.V.		Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICcIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Morfina sulfato	10mg/ml	Solución	I.M., I.V., S.C		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICcIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Morfina Clorhidrato o Sulfato	10mg/ml	Solución	I.M., I.V., S.C		Esencial



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Hidróxido de Aluminio	200 - 300mg	Suspensión	Oral		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Hidróxido de Aluminio	6%	Suspensión	Oral		Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Sucralfato	1g	Tabletas	Oral		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Sucralfato	1g	Tabletas o Suspensión	Oral		Esencial

25



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Aprepitant	80mg	Cápsulas	Oral		Esencial

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Aprepitant	125mg	Cápsulas	Oral		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Aprepitant	80 mg, 125mg	Cápsulas	Oral		Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Granisetrón	1mg/mL	Solución Inyectable	I.M., I.V.	Oncología, Hematología, Manejo Perioperatorio y Áreas Críticas.	Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Granisetrón	1mg/mL	Solución Inyectable	I.V.	Oncología, Hematología, Manejo Perioperatorio y Áreas Críticas.	Esencial



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Enzimas Pancreáticas: Pancreatina (Lipasa, Amilasa y Proteasa)	150mg (Lipasa 10,000, Amilasa 33,200, 37,500 Proteasa unidades USP)	Cápsulas con microesferas ácido- resistentes	Oral		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Enzimas Pancreáticas: Pancreatina (Lipasa, Amilasa y Proteasa)	PANCREATINA, 150 mg, equivalente a: LIPASA 10,000 U.I., AMILASA 8,000 U.I., PROTEASA 600 U.I.	Cápsulas con microesferas ácido- resistentes	Oral		Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Loperamida	2mg	Tabletas	Oral		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Loperamida	2mg	Tabletas o Cápsulas	Oral		Esencial



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:



NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Interferón Alfa Pegilado (2a o 2b)	Peginterferon Alfa-2a 180mcg Peginterferon Alfa- 2b 80mcg, 100mcg	Solución Inyectable		Infectología y Gastroenterología.	Especializado

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Interferón Alfa 2a Pegilado	Peginterferon Alfa-2a 180mcg	Solución Inyectable	S.C.	Infectología y Gastroenterología.	Especializado

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Interferón Alfa 2b Pegilado	Peginterferon Alfa-2b 80mcg, 100mcg	Solución Inyectable	S.C.	Infectología y Gastroenterología.	Especializado

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Ribavirina	200mg	Cápsulas o Tabletas	Oral	Infectología y Gastroenterología.	Especializado

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Ribavirina	200mg	Cápsulas o Tabletas	Oral	Infectología y Gastroenterología.	Especializado



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Rivabirina	40mg/ml	Solución	Oral	Infectología y Gastroenterología.	Especializado
Quedará así:					

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Ribavirina	40mg/ml	Solución	Oral	Infectología y Gastroenterología.	Especializado
Quedará así:					

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Enoxaparina	40mg (4,000 UI)	Solución Inyectable	S.C.	Cirugía, Ortopedia, Ginecología, Medicina Interna, Medicina Familiar, Cardiología, Áreas Críticas, Neurología, Neurocirugía, Urología, Hematología, Geriatría, Nefrología y Oncología.	Esencial
Quedará así:					

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Enoxaparina	40mg (4,000 UI)	Solución Inyectable	S.C., I.V.	Cirugía, Ortopedia, Ginecología, Medicina Interna, Medicina Familiar, Cardiología, Áreas Críticas, Neurología, Neurocirugía, Urología, Hematología, Geriatría, Nefrología y Oncología.	Esencial
Quedará así:					



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Hidrocobalamina	1000mcg/ml	Polvo liofilizado o Solución Inyectable	I.M.		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Cianocobalamina	1000mcg/ml	Polvo liofilizado o Solución Inyectable	I.M.		Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Hierro polimaltosa	25-50mg/ml	Solución	Oral		Esencial

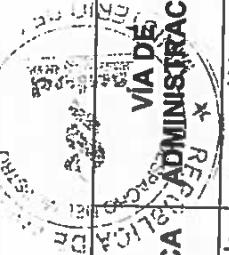
Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Hidróxido de Hierro III Polimaltosado	25-50mg/ml	Solución	Oral		Esencial



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:



NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Immunoglobulina antirrábica	150UI/mL	Solución Inyectable	I.V.		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Inmunoglobulina antirrábica humana	150UI/mL	Solución Inyectable	I.M.		Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Factor VIII con doble inactivación viral	250 - 1000UI	Polvo liofilizado para Solución	I.V.	Hematología y Áreas Críticas.	Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Factor VIII con doble inactivación viral con o sin Von Willebrand	250 - 1000UI	Polvo liofilizado para Solución	I.V.	Hematología y Áreas Críticas.	Esencial



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:



NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Factor VIII / rico en Von Willebrand	500UI	Polvo liofilizado para Solución	I.V.	Hematología y Áreas Críticas.	Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Factor VIII / rico en Von Willebrand	250-500UI	Polvo liofilizado para Solución	I.V.	Hematología y Áreas Críticas.	Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Factor VIII antihemofílico recombinante	250-500UI	Polvo liofilizado para Solución	I.V.	Hematología y Áreas Críticas.	Especializado

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Factor VIII antihemofílico recombinante	250-1000UI	Polvo liofilizado para Solución	I.V.	Hematología y Áreas Críticas.	Especializado



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:



NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Metoxi-polietilenílico epoetina beta	100mcg/0,3mL	Solución Inyectable	S.C.	Nefrología	Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Metoxi-polietilenílico epoetina beta	100mcg/0,3mL	Solución Inyectable	S.C., I.V.	Nefrología	Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Metoxi-polietilenílico epoetina beta	50mcg/0,3ml	Solución Inyectable	S.C.	Nefrología	Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Metoxi-polietilenílico epoetina beta	50mcg/0,3ml	Solución Inyectable	S.C., I.V.	Nefrología	Esencial



ANEXO I de la Resolución N°. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:



NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Aire Medicinal	8% de Nitrógeno y 22 % de oxígeno.	Gas	Inhalatoria		Esencial
Quedará así:					

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Aire Medicinal	78% de Nitrógeno y 22 % de oxígeno.	Gas	Inhalatoria		Esencial
Quedará así:					

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Nitrógeno líquido	No menos del 99%	Líquido	Tópica	Dermatología y Ginecología.	Esencial
Quedará así:					

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Nitrógeno líquido	No menos del 99.5%	Líquido	Tópica	Dermatología y Ginecología.	Esencial
Quedará así:					



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Tiopental sódico	500mg	Solución	I.V.	Áreas Críticas y Anestesiología	Esencial
Quedará así:					

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Tiopental sódico	500mg	Polvo liofilizado para solución	I.V.	Áreas Críticas y Anestesiología	Esencial
Quedará así:					

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Midazolam	5mg/ml	Solución Inyectable	I.V.	Anestesiología y Áreas críticas	Esencial
Quedará así:					

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Midazolam	5mg/ml	Solución Inyectable	I.M., I.V.	Anestesiología y Áreas críticas	Esencial
Quedará así:					



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENÉRICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Lidocaina	2% con preservante	Solución Inyectable	I.V., I.M.		Esencial
Quedará así:					

NOMBRE GENÉRICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Lidocaina	2% con preservante	Solución Inyectable	S.C., I.M., I.V.		Esencial
El renglón descrito:					

NOMBRE GENÉRICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Complejo Protéico de Neurotoxina A (Toxina botulínica) Tipo A 500UI	500UI	Polvo liofilizado	I.M.	Neurología y Medicina Física y Rehabilitación.	Especializado
Quedará así:					

NOMBRE GENÉRICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Complejo Protéico de Neurotoxina A (Toxina botulínica) Tipo A 500UI	500UI	Polvo liofilizado	S.C., I.M.	Neurología y Medicina Física y Rehabilitación.	Especializado
Quedará así:					



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Atosiban	6,75mg	Solución	I.V.	Gineco-obstetricia y Hospitalario.	Especializado
Quedará así:					

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Atosiban	7.5 mg/mL	Solución	I.V.	Gineco-obstetricia y Hospitalario.	Especializado
Quedará así:					

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Etinilestradiol / Levonorgestrel o Gestodeno	0.02-0.03mg/0.015mg o 0.075mg	Tabletas	Oral		Esencial
Quedará así:					

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Etinilestradiol / Levonorgestrel o Gestodeno	0.02-0.03mg/0.15mg o 0.075mg	Tabletas	Oral		Esencial
Quedará así:					



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Etinilestradiol / Noretisterona	35mcg/1mg	Tabletas	Oral		Esencial

Quedará así:

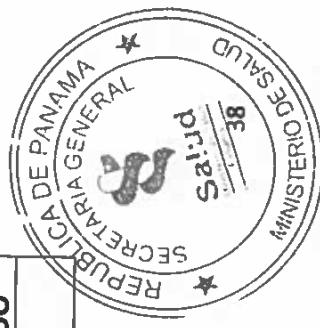
NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Etinilestradiol / Noretisterona	35mcg/1mg	Tabletas	Oral		Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Estrógenos conjugados Naturales de Origen equino	0.625mg-1mg/g	Crema	Vaginal		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Estrógenos conjugados Naturales de Origen equino	0.625mg/g	Crema	Vaginal		Esencial



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:



NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Estrógenos conjugados naturales de origen equino	0.3mg-0.625mg	Tabletas	Orai		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Estrógenos conjugados naturales de origen equino	0.625mg- 1mg	Tabletas	Orai		Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Goserelina	10.8mg / 3meses	Solución	S.C.	Gineco-obstétrica, Urología, Oncología	Especializado

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Goserelina	10.8mg / 3meses	Implante pellet	S.C.	Gineco-obstétrica, Urología, Oncología	Especializado

ANEXO I de la Resolución N°. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Leuprorelin	11.25mg a 22.5mg / 3 meses	Solución	I.M., S.C.	Urología, Oncología, Endocrinología, Pediatría, Medicina Interna y Medicina Familiar cuando no hay especialistas.	Especializado

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Acetato de Leuprorelin	11.25mg	Polvo liofilizado	S.C., I.M.	Urología, Oncología, Endocrinología, Ginecología, Pediatría, Medicina Interna y Medicina Familiar cuando no hay especialistas.	Especializado

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Acetato de Leuprorelin	45 mg	Polvo liofilizado para Suspensión inyectable	S.C.	Urología	Especializado



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Diazepam	5mg/ml	Solución Inyectable	I.V.		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Diazepam	5mg/ml	Solución Inyectable	I.M., I.V.		Esencial

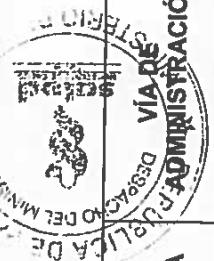
El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Oxcarbamazepina	300mg	Tabletas	Oral	Psiquiatría. / Neurología, Neurocirugía, Medicina Interna, Medicina Familiar y Pediatría cuando no hay la especialidad de Psiquiatría	Especializado

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Oxcarbazepina	300mg	Tabletas	Oral	Psiquiatría. / Neurología, Neurocirugía, Medicina Interna, Medicina Familiar y Pediatría cuando no hay la especialidad de Psiquiatría	Especializado



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019
El renglón descrito:


NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Oxcarbazepina	60mg/ml	Suspensión	Oral	Psiquiatría, / Neurología, Neurocirugía, Medicina Interna, Medicina Familiar y Pediatría cuando no hay la especialidad de Psiquiatría	Especializado

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Oxcarbazepina	60mg/ml	Suspensión	Oral	Psiquiatría, / Neurología, Neurocirugía, Medicina Interna, Medicina Familiar y Pediatría cuando no hay la especialidad de Psiquiatría	Especializado

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Pregabalina	300mg	Cápsulas	Oral	Reumatología, Medicina Interna, Neurología, Neurocirugía, Medicina Familiar, Medicina Física y Rehabilitación, Clínica del Otorrinolaringología.	Especializado

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Pregabalina	300mg	Cápsulas	Oral	Reumatología, Medicina Interna, Neurología, Neurocirugía, Medicina Familiar, Medicina Física y Rehabilitación, Clínica del Otorrinolaringología y Psiquiatría.	Especializado



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019**El renglón descrito:**

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Pregabalina	150mg	Cápsulas	Oral	Reumatología, Medicina Interna, Neurología, Neurocirugía, Medicina Familiar, Medicina Física y Rehabilitación, Clinica del Dolor y Otorrinolaringología.	Especializado
Quedará así:					

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Pregabalina	150mg	Cápsulas, Comprimidos o Comprimidos tricaptados	Oral	Reumatología, Medicina Interna, Neurología, Neurocirugía, Medicina Familiar, Medicina Física y Rehabilitación, Clinica del Dolor, Otorrinolaringología y Psiquiatría.	Especializado
Quedará así:					

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Pregabalina	75mg	Cápsulas	Oral	Reumatología, Medicina Interna, Neurología, Neurocirugía, Medicina Familiar, Medicina Física y Rehabilitación, Clinica del Dolor y Otorrinolaringología.	Especializado
Quedará así:					

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Pregabalina	75mg	Cápsulas, Comprimidos o Comprimidos tricaptados	Oral	Reumatología, Medicina Interna, Neurología, Neurocirugía, Medicina Familiar, Medicina Física y Rehabilitación, Clinica del Dolor, Otorrinolaringología y Psiquiatría.	Especializado



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:



NOMBRE GENÉRICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Olanzapina	5mg/mL	Solución Inyectable	I.M.	Psiquiatría, Paidopsiquiatría (Adolescentes de 13-17 años las tabletas orales)	Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENÉRICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Olanzapina	5mg/mL	Solución Inyectable	I.M.	Psiquiatría, Paidopsiquiatría (Adolescentes de 13-17 años las tabletas orales)	Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENÉRICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Risperidona decanoato	25mg	Polvo para Suspensión Inyectable	I.M.	Neurología Pediátrica y Paidopsiquiatría, Psiquiatría y Medicina Interna.	Especializado

Quedará así:

NOMBRE GENÉRICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Risperidona	25mg	Polvo para Suspensión Inyectable, liberación prolongada.	I.M.	Neurología Pediátrica y Paidopsiquiatría, Psiquiatría y Medicina Interna.	Especializado



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Risperidona decanoato	37.5mg	Polvo para Suspensión Inyectable	I.M.	Psiquiatría, Medicina Interna y Neurología.	Especializado

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Risperidona	37.5mg	Polvo para Suspensión Inyectable, liberación prolongada.	I.M.	Psiquiatría, Medicina Interna y Neurología.	Especializado

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Duloxetina	30mg	Cápsulas	Oral	Psiquiatría, Medicina Interna y Neurología	Especializado

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Duloxetina	30mg	Cápsulas o Tabletas	Oral	Psiquiatría, Medicina Interna y Neurología	Especializado



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Sertralina	100mg	Tabletas	Oral	Psiquiatría, Medicina Interna y Neurología.	Especializado

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Sertralina	100mg	Tabletas o Cápsulas	Oral	Psiquiatría, Medicina Interna y Neurología.	Especializado

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Alprazolam	0.5mg	Tabletas	Oral		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Alprazolam	0.5mg	Tabletas ranuradas	Oral		Esencial



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Lofazepato de etilo	2mg	Tabletas	Tabletas o Tabletas recubiertas ranuradas	Oral	Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Lofazepato de etilo	2mg	Tabletas	Tabletas o Tabletas recubiertas ranuradas	Oral	Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Pramipexol	0.25mg	Tabletas	Tabletas o Tabletas recubiertas ranuradas	Oral	Especializado

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Pramipexol	0.25mg	Tabletas	Tabletas o Tabletas recubiertas ranuradas	Oral	Especializado



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Pramipexol	1mg	Tabletas	Especializado

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Pramipexol	1mg	Tabletas o Tabletas ranuradas	Oral	Especializado

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Sulfadiazina de plata	1%	Crema	Tópica	Especializado

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Sulfadiazina de plata	1%	Crema	Tópica	Especializado

Quedará así:



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Triamcinolona Acetonida	40mg/ml	Solución inyectable	I.M., Intraarticular, tejidos blandos e Intralesional		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Acetato de Metilprednisolona o Triamcinolona Acetonido o Diacetato	40mg/ml	Solución inyectable	I.M., Intraarticular, tejidos blandos e Intralesional		Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Acetato Acido de Aluminio	30g	Crema	Tópica		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Acetato Acido de Aluminio	0.050%- 0.060%	Crema	Tópica		Esencial



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	VÍA DE FARMACÉUTICA ADMINISTRACIÓN	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Acetato Ácido de Aluminio	0.118%	Loción Tópica	Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Acetato Ácido de Aluminio	0.050%-0.060%	Loción	Tópica	Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Óxido de Zinc / Vitamina A / Vitamina D	25.000U.I. vit.A, 2.000U.I. vit. D, 27g Óxido de zinc.	Unguento	Tópica	Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Óxido de Zinc / Vitamina A / Vitamina D	500.000U.I. vit.A, 62.500 U.I. vit. D2, 15g Óxido de zinc.	Unguento	Tópica	Esencial



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019**El renglón descrito:**

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Acetazolamida	250mg	Solución Inyectable	I.V.		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Acetazolamida	500mg	Póvoa liofilitizado	I.M., I.V.		Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Fenilefrina / Tropicamida	10% / 0.5%	Solución Gotas	Oftálmica	Oftalmología	Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Fenilefrina / Tropicamida	50mg / 8mg	Solución Gotas	Oftálmica	Oftalmología	Esencial



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Indometacina	1mg/ml	Solución	I.V.	Cardiología Pediátrica.	Especializado

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Indometacina	1mg/ml	Polvo Ilofilizado o Solución	I.V.	Cardiología Pediátrica.	Especializado

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Prostaglandina E1	0,5mg/ml en alcohol deshidratado	Solución Inyectable	I.V.	Neonatología y Neumología Pediátrica, Áreas Críticas Pediátricas.	Especializado

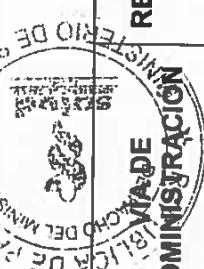
Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Prostaglandina E1	0,5mg/ml	Solución Inyectable	I.V.	Neonatología y Neumología Pediátrica, Áreas Críticas Pediátricas.	Especializado



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:



NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICcIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Surfactante Pulmonar	100 - 240mg	Solución	Endotraqueal	Neonatología y Neumología Pediátrica, Áreas Críticas Pediátricas.	Especializado

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICcIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Surfactante Pulmonar	100 - 240mg	Suspensión	Endotraqueal	Neonatología y Neumología Pediátrica, Áreas Críticas Pediátricas.	Especializado

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICcIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Mometasona furoato	50mcg/aplicación	Solución	Nasal	Alergología, Otorrinolaringología, Neumología, Medicina Familiar, Medicina Interna y Pediatría.	Especializado

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICcIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Mometasona furoato	50mcg/aplicación	Suspensión	Nasal	Alergología, Otorrinolaringología, Neumología, Medicina Familiar, Medicina Interna y Pediatría.	Especializado

Quedará así:



53

ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Hidrocortisona / Polimixina B / Neomicina	10mg/10 000U.I. /5.83 mg	Solución	Ótica		Esencial

Quedará así:

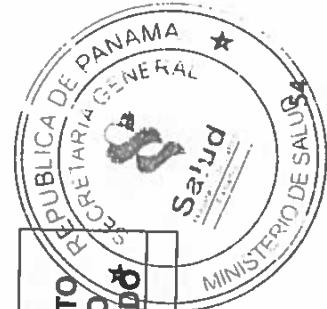
NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Hidrocortisona / Polimixina B / Neomicina	10mg/10 000U.I. /5.83 mg	Suspensión	Ótica		Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Povidona - Iodo	1%	Solución	Tópica		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Povidona - Iodo	10%	Solución	Tópica		Esencial



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Oligoelementos o Elementos Trazas con Zinc, Cobre, Manganese y Cromo para adultos	Zinc, Cobre, Manganese y cromo	Solución Inyectable	I.V.		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Oligoelementos o Elementos Trazas con Zinc, Cobre, Manganese, Cromo y Molibdeno para adultos	Zinc, Cobre, Manganese, cromo y molibdeno	Solución Inyectable	I.V.		Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Tamsulosina	0.4mg	Tabletas o Cápsulas	Oral	Urología	Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Tamsulosina	0.4mg	Tabletas de liberación prolongada o Cápsulas de liberación prolongada	Oral	Urología	Esencial



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

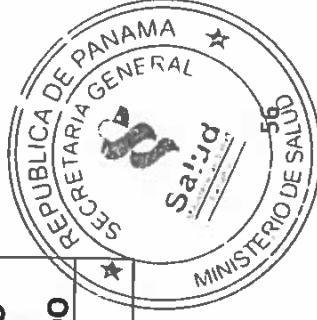
NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Tolterodina	4mg	Tabletas de liberación lenta	Oral	Urología	Especializado
Quedará así:					

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Tolterodina	4mg	Cápsulas o Tabletas de liberación lenta	Oral	Urología	Especializado
Quedará así:					

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Ácido Micofenólico	360mg	Tabletas	Oral	Trasplante en: Nefrología, Nefrología Pediátrica, Hematología y Gastroenterología.	Especializado
Quedará así:					

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Ácido Micofenólico	360mg	Tabletas recubiertas	Oral	Trasplante en: Nefrología, Nefrología Pediátrica, Hematología y Gastroenterología.	Especializado
Quedará así:					



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Tacrolimus	1mg	Tabletas	Oral	Nefrología, Trasplante y Gastroenterología.	Especializado
Quedará así:					

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Tacrolimus	1mg	Cápsulas	Oral	Nefrología, Trasplante y Gastroenterología.	Especializado
El renglón descrito:					

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Atropina sulfato	1mg/mL	Solución inyectable	I.V.		Esencial
Quedará así:					

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Atropina sulfato	1mg/mL	Solución inyectable	S.C., I.M., I.V.		Esencial
Quedará así:					



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Difenhidramina	50mg/ml	Solución Inyectable	I.V.		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Difenhidramina	50mg/ml	Solución Inyectable	I.M., I.V.		Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Lidocaina (sin vasoconstrictor)	2%	Solución Inyectable	Vía parenteral		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Lidocaina (sin vasoconstrictor)	2%	Solución Inyectable	Infiltración bucal		Esencial



ANEXO I de la Resolución N° 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

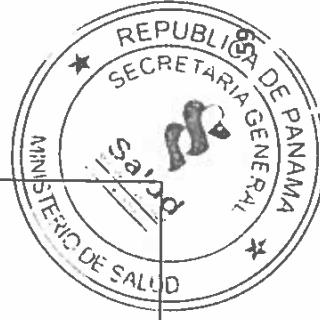
NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*		TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
			VÍA DE ADMINISTRACIÓN		
Cloruro de Sodio	17.7(3mEq/ml)-23.4(4mEq/ml) hipertónica	Solución Inyectable	I.V.		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*		TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
			VÍA DE ADMINISTRACIÓN		
Cloruro de Sodio hipertónica	17 a 25% (hipertónica)	Solución Inyectable	I.V.		Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*		TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
			VÍA DE ADMINISTRACIÓN		
Sales de Rehidratación oral según denominación de OMS	Glicosa 75meq sodio 75meq o mmole/L , cloruro 65meq o mmole/L, potasio 20meq o mmole/L, citrato 10mmole/L,	Solución	Oral		Esencial
	Osmolaridad 425mOmole/L, glucosa 13.5g/L, cloruro de sodio 2.6g/L, cloruro de potasio 1.5g/L, tricitrato trisodio dihidratado 2.9 2.6g/L para 200. 500. 1000ml				



ANEXO I de la Resolución N° 485 del 24 de junio de 2019

Quedará así:



NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Sales de Rehidratación		Solución	Oral		Esencial

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Aminoácidos	13.40%	Solución Inyectable	I.V.	Grupo de Soporte Nutricional.	Especializado

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Aminoácidos enriquecidos con Glutamina	13.40%	Solución Inyectable	I.V.	Grupo de Soporte Nutricional.	Especializado



ANEXO I de la Resolución N°. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Aminoácidos cristalino pediátricos y neonatal	10%	Solución Inyectable	I.V.	Grupo de Soporte Nutricional.	Especializado

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Aminoácidos cristalino pediátricos y neonatal con cisteína, histidina, taurina y tirosina	10%	Solución Inyectable	I.V.	Grupo de Soporte Nutricional.	Especializado

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Albúmina humana pobre en sodio	10mg/50ml (20%)	Solución Inyectable	I.V.		Especial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Albúmina humana pobre en sodio	10g/50ml (20%)	Solución Inyectable	I.V.		Especial



ANEXO I de la Resolución No. 485 del 24 de junio de 2019

El renglón descrito:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Albúmina humana pobre en sodio	12.5mg/50ml (25%)	Solución Inyectable	I.V.		Esencial

Quedará así:

NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN*	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
Albúmina humana pobre en sodio	12.5g/50ml (25%)	Solución Inyectable	I.V.		Esencial



ANEXO II de la Resolución N° 485 de 24 de junio de 2019

Nuevas inclusiones a la Lista Nacional de Medicamentos Esenciales y Especializados de Panamá

CLASIFICACIÓN TERAPÉUTICA	NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
ANTINFECCIOSOS					
	Pronionamida	250mg	Tabletas o Tabletas recubiertas	Oral	ANTITUBERCULOSOS Y LEPRO
MEDICAMENTOS GASTROINTESTINALES					
	Bisacodilo	5mg	Tableta	Oral	LAXANTES
	Picosulfato de sodio	5mg	Tableta	Oral	Clinica del Dolor, Cuidados Paliativos y Oncología.
	Picosulfato de sodio	7.5mg	Suspensión en gotas.	Oral	Clinica del Dolor, Cuidados Paliativos y Oncología.
	Senosídos A+B	17mg	Tableta	Oral	Clinica del Dolor, Cuidados Paliativos y Oncología.
INSULINAS Y OTROS MEDICAMENTOS USADOS PARA LA DIABETES					
	Insulina análoga ADN recombinante bifásica Lispro + Lispro protamina	Lispro protamina: 75U.I/ml Lispro: 25U.I/ml	Suspensión	S.C.	INSULINAS Y ANÁLOGOS
					Endocrinología, Medicina Interna, Medicina Familiar y Médicos generales de la Clínica de diabetes.



ANEXO III de la Resolución N° 485 de 24 de junio de 2019

Modificación en la restricción de prescripción de un medicamento dentro de la LNMEF.



CLASIFICACIÓN TERAPÉUTICA	NOMBRE GENERICO O DCI	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	RESTRICCIONES DE PRESCRIPCIÓN	TIPO DE MEDICAMENTO ESENCIAL O ESPECIALIZADO
INSULINAS Y OTROS MEDICAMENTOS USADOS PARA LA DIABETES						
	Insulina análoga Glargina.	100 U.I/ml	Solución.	S.C.	Endocrinología, Medicina Interna, Pediatría, Geriatría, en pacientes diabéticos tipo 1 mayores de 6 años y diabéticos tipo 2 láciles en especial mayores de 65 años, pacientes insulino resistentes y Medicina Familiar.	Esencial

